

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil dieciocho, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, Silvia Zepeda Andrade; Síndica Municipal, Berenice Zepeda Zepeda; Primer Regidor, Roberto Arzate López; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández; Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Irving Omar Mata Escutia, Quinto Regidor; Sexta Regidora, Naydali Márquez Ahumada; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo y Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz; quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, **en su modalidad de cabildo abierto**, y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

La C. Silvia Zepeda Andrade, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, en su carácter de presidenta de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

I. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista, a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, la Presidenta Municipal, siendo las diecisiete horas con quince minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2018.

Para desahogar este punto, la Presidenta Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimiento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de mayo de 2018.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En uso de la voz y en su carácter de Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo, bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2018.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
 - a) Aprobación de obras a ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), ejercicio fiscal 2017.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
 - a) Oficio DOP/0303/2018, de fecha 23 de mayo de 2018, suscrito por Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando poner en consideración, para su autorización y aprobación en la próxima sesión de cabildo, propuesta y conocimiento de la obra que habrá de ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), con número de oficio 203200-APAD-1783/17, de fecha 09 de mayo de 2018, asignación de recursos ejercicio fiscal 2017.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, informa que, levantado el sentido de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día, para la presente sesión.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo, en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

- a) Aprobación de obras a ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), ejercicio fiscal 2017.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:

Oficio DOP/0303/2018, de fecha 23 de mayo de 2018, suscrito por Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando poner en consideración, para su autorización y aprobación en la próxima sesión de cabildo, propuesta y conocimiento de la obra que habrá de ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), con número de oficio 203200-APAD-1783/17, de fecha 09 de mayo de 2018, asignación de recursos ejercicio fiscal 2017.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del H. Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - EL H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México; en consideración al comunicado de la asignación de recursos a este municipio, provenientes del Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), ejercicio

fiscal 2017, a través del oficio 203200-APAD-1783/17, de fecha 09 de mayo de 2018, ratifica la obra que habrá de ejecutarse de la siguiente manera:

N.P	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Independencia tramo: de Primavera a Carranza	San Mateo Atenco	\$5,000,000.00

VI. Asuntos generales.

En este punto del orden del día no se registraron, participantes.

VII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: "Señora Presidenta, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra la C. Silvia Zepeda Andrade, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, se declaró formalmente clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, **en su modalidad de cabildo abierto**, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal. - - -

-----**CONSTE**-----

Silvia Zepeda Andrade
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

Berenice Zepeda Zepeda
Síndica Municipal

Roberto Arzate López
Primer Regidor

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”

Rosalba Alcántara Hernández
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela
Tercer Regidor

Marlen Zepeda García
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia
Quinto Regidor

Naydali Márquez Ahumada
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia
Séptimo Regidor

Mirna Morales González
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo
Noveno Regidor

Rosalía Salazar Ruiz
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil dieciocho, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, Silvia Zepeda Andrade; Síndica Municipal, Berenice Zepeda Zepeda; Primer Regidor, Roberto Arzate López; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández; Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Irving Omar Mata Escutia, Quinto Regidor; Sexta Regidora, Naydali Márquez Ahumada; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo y Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz; quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, **en su modalidad de cabildo abierto**, y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

La C. Silvia Zepeda Andrade, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, en su carácter de presidenta de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

II. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista, a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, la Presidenta Municipal, siendo las diecisiete horas con quince minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2018.

Para desahogar este punto, la Presidenta Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimiento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de mayo de 2018.

IV. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En uso de la voz y en su carácter de Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo, bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

ORDEN DEL DÍA

- VIII. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- IX. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2018.
- X. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- XI. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
 - a) Aprobación de obras a ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), ejercicio fiscal 2017.
- XII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
 - a) Oficio DOP/0303/2018, de fecha 23 de mayo de 2018, suscrito por Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando poner en consideración, para su autorización y aprobación en la próxima sesión de cabildo, propuesta y conocimiento de la obra que habrá de ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

(FIES), con número de oficio 203200-APAD-1783/17, de fecha 09 de mayo de 2018, asignación de recursos ejercicio fiscal 2017.

XIII. Asuntos generales.

XIV. Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, informa que, levantado el sentido de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día, para la presente sesión.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo, en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

VII. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

- a) Aprobación de obras a ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), ejercicio fiscal 2017.

VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:

Oficio DOP/0303/2018, de fecha 23 de mayo de 2018, suscrito por Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando poner en consideración, para su autorización y aprobación en la próxima sesión de cabildo, propuesta y conocimiento de la obra que habrá de ejecutarse con el Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), con número de oficio 203200-APAD-1783/17, de fecha 09 de mayo de 2018, asignación de recursos ejercicio fiscal 2017.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita de manera respetuosa a los integrantes del cuerpo edilicio, se le permita el acceso a este recinto al director de obras públicas.

Manifestaciones

En uso de la voz, el Director de obras públicas informa al cuerpo edilicio, de la asignación de recursos notificado el pasado 22 de mayo de 2018, a través del oficio número 203200-APAD-1783/17, de fecha 09 de mayo de 2018, mediante el cual comunican al Presidente Municipal que de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2017, la asignación de recursos por un monto de cinco millones de pesos, con recursos federales provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

Dicha autorización de recursos federales estará condicionada a la validación de las notas técnicas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la radicación de recursos y a la presentación del contrato, Fianza y Catálogo de Conceptos. El marco que norma el ejercicio de los recursos, lo constituyen el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como lo establecido en los

Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y el Manual del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) y demás normatividad que resulte aplicable.

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta si me permiten dar lectura al oficio que envía Gobierno del Estado, de la cual ya cuentan Ustedes con una copia en la cual refiere lo que el arquitecto menciona, en tales condiciones nos allanamos de dar lectura para poder dar continuidad. Gracias.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, manifiesta comentarles compañeros que con antelación el Presidente se encargó de hacer diferentes gestiones y que ahorita están dando frutos porque nos están mandando varios recursos, entonces va a ser necesario llevar a cabo cabildos extraordinarios para poder aprobar en que se aplicarán, se comenzará a trabajar con otro recurso en donde se comenzara con avenida Juárez, en el barrio de Guadalupe en el tramo Hidalgo a cinco de mayo la calle la comunidad de Juárez a Independencia en la calle pensamientos de lo que es Juárez a lo que es Adolfo López Mateos.

En uso de la voz, la Síndica, pregunta tiene contemplado algo en la Colonia Reforma o en la Colonia Álvaro Obregón, en otra intervención manifiesta que comentando en la calle frontera se está dotando de agua debemos tomar cartas en el asunto para que no vaya a pasar lo que pasó en la Colonia Emiliano Zapata.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, manifiesta es en la calle Gustavo Baz, es en la única.

En uso de la voz, la Síndica, manifiesta que en sindicatura se han presentado personas a preguntar porque no tienen agua.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, manifiesta es cuestión de que los vecinos se pongan de acuerdo hablen con los del comité independiente convencerlos.

En uso de la voz, el Secretario, pregunta al Noveno Regidor, el sentido de su voto.

En réplica, el Noveno Regidor, manifiesta va a ser a favor solamente con la anotación para que quede asentado en acta, que es a favor pero solamente con el único sentido del beneficio que tendrá para los ciudadanos, por todas las otras modalidades no debió de ser a favor, es simplemente porque es un cabildo abierto donde supuestamente el sentido es que haya ciudadanos y no hay ni uno, entonces dejándonos de detalles, repito otra vez, que lo apruebo a favor solamente por el beneficio que se dará al ciudadano con este tipo de obras y que nuevamente creo que es por tercera vez, exhorto a que va a haber otros cabildos más abiertos se tenga que convocar de una forma muy abierta por medio de la página del ayuntamiento donde dijera a todos los vecinos de nuestro municipio tal día tendremos un cabildo abierto, a tales horas y se haga la invitación como debe de ser, muchas gracias.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del H. Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - EL H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México; en consideración al comunicado de la asignación de recursos a este municipio, provenientes del Programa de Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), ejercicio fiscal 2017, a través del oficio 203200-APAD-1783/17, de fecha 09 de mayo de 2018, ratifica la obra que habrá de ejecutarse de la siguiente manera:

N.P	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Independencia tramo: de Primavera a Carranza	San Mateo Atenco	\$5,000,000.00

IX. Asuntos generales.

En este punto del orden del día no se registraron, participantes.

VII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: "Señora Presidenta, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra la C. Silvia Zepeda Andrade, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, se declaró formalmente clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, **en su modalidad de cabildo abierto**, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal. - - -

-----**CONSTE**-----

Silvia Zepeda Andrade
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

Berenice Zepeda Zepeda
Síndica Municipal

Roberto Arzate López
Primer Regidor

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"

Rosalba Alcántara Hernández
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela
Tercer Regidor

Marlen Zepeda García
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia
Quinto Regidor

Naydali Márquez Ahumada
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia
Séptimo Regidor

Mirna Morales González
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo
Noveno Regidor

Rosalía Salazar Ruiz
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento